

Nuestros colaboradores

La sonrisa de una burgalesa

Por MARIA CRUZ EBRO

Más decisivo que el voto, la mujer tenía en su sonrisa un arma poderosa. Habla un poeta.

Dando la razón al poeta, surgen las grandes seductoras de la Historia, desde Dalila dominando al hércules hebreo hasta la cuarta de Eboli, pasando por Harou la de ojos de gacela, Cleopatra, las Catalinas, etc., etc.

Pensando en tales triunfos, francamente, no comprendo cómo las jóvenes no se cuidan de corregir ese gesto, entre hostil y avinagrado, que hoy desfigura tantos rostros femeninos.

La moda del morrito—influyente negrita—ha venido a suplantar a aquel suave y misterioso gesto de la mujer del Giocondo, inmortalizado por Leonardo de Vinci.

En un libro que tengo entre las manos se habla de la sonrisa de una mujer—burgalesa—y se dice que aquella sonrisa fué la varita mágica, gracias a la cual un pobre bailarín escaló los más altos puestos del Reino.

Dicho caso, sobre todo para nosotros, resulta interesante.

Hablemos de él.

Para situarnos en la época de aquella seductora burgalesa, precisa que retrocedamos en el tiempo, hasta tocar con nuestras manos el paletó de Fernando VII.

Hipótesis atrevida. Pues calculo que a mis pecadoras manos no les sería dado tocar la regia vestimenta.

El reinado de Fernando VII fué el reinado clásico de los favoritos. Esto aparece de bulfo en todas las historias, y hasta lo narran los ciegos en las esquinas de las calles.

En dicho reinado se empleó por primera vez la palabra «camarilla», en el sentido de gobierno de camarillas.

«En la España moderna—apunta el autor del libro—ha motivado esta crónica—los favoritos fueron de dos clases: los favoritos amantes de las reinas, como Godoy, Muñoz o Marfori, y los favoritos amigos de los reyes, políticos y bufones».

En la España fernandina destacan dos figuras: don Juan Esteban Lozano de Torres y don Antonio Ugarte.

¿Qué relación pudo existir entre la burgalesa de la dulce sonrisa y estos favoritos?

La burgalesa de la dulce sonrisa no conoció a Lozano de Torres. Pero es tan pintoresco este tipo, que aunque no se enlace con nuestra historia hay que prestarle alguna atención.

Lozano de Torres, en su juventud, estuvo de aprendiz en una relojería; después fué chocolatero y luego, corredor de comercio y luego, ministro de Gracia y Justicia.

¿Caramba!

He leído en un tratadito de buenas costumbres, que hay dos escuelas de adulación: la escuela perruna y la escuela ardilla.

Lozano de Torres perteneció a la perruna.

Los cotillos de aquel entonces se burlaban de que el señor ministro Lozano de Torres llevase siempre colgado del cuello el retrato del rey.

Conozco yo a una mujer que a menudo golpea su puerta con planifera cantinela: —¡Santa Lucía le conserve la vista, señorita!

Y la pedigrifa lleva pendiente del cuello una gran estampa de la santa de Siracusa, y de esta estampa vive la pobre mujer.

Lozano de Torres vivía de la estampa del rey.

Ahora, que su fervor lo acarrió a veces molestos contratiempos.

Cuenta Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setentón* que, anunciado el próximo alumbramiento de la reina, esposa de Fernando VII, y declarado ya fuera de cuenta el tiempo de su embarazo el ministro Lozano de Torres tuvo la idea de poner de manifiesto el Santísimo en la iglesia de San Isidro, permanente día y noche, hasta el parto de la reina, acudiendo él mismo en persona a hacer la vela todas las noches. Pero aconteció que el cálculo de los facultativos, en este caso, como es corriente ocurre en casos análogos, ya se trate de reinas o de vanderas, resultó equivocado.

Y pasan los días.

¡Dos... cuatro... diez... treinta!

Treinta días, es decir, treinta noches en las que tiene que tener el señor ministro, con el retrato de don Fernando colgado al cuello, seguía arrodillado al pie del altar en la iglesia de San Isidro.

¿Hasta cuándo?

¡Bah!, eso no tiene importancia. Pásemos a ocuparnos de don Antonio Ugarte, el otro favorito típico de su tiempo.

Antonio Ugarte era, según unos, ravarro; según otros, vizcaíno, de Bilbao.

Hombre sagaz, emprendedor y aventurero.

Ugarte dejó su país a los quince años y se presentó en Madrid con la esperanza de hacer fortuna.

Era muchacho robusto, fisonomía y hasta tenía el tal mozo sus ribetitos donjuanescos.

Estos ribetitos asomaron en la primera casa que entró a servir.

La esposa del dueño de aquella casa era una señora impresionable y... ¿Algún pecadillo?

Volvíamos la hoja.

Ugarte salió de la casa de la seño-

ra impresionable; recorrió alguna casa más; luego se improvisó maestro de baile.

Se dedicó con gran acierto a los rigodones, minués y pavanas.

Una... dos... una... dos... una...

Al ritmo de estos compases, el vizcaíno se encontró con la burgalesa.

«Luego Ugarte tuvo la fortuna de dar fecciones de baile a una señorita de Burgos que residía por temporada en Madrid, en la Costanilla de los Capuchinos de la Paciencia, entre la plaza de Bilbao y la calle de San Marcos».

«Ya está en escena nuestra burgalesa!»

¿Cómo se llamaba? ¿Cómo era?

Lo ignoro. Sobre tan interesantes pormenores—nombre, posición social—, nada se apunta. Leo lo siguiente:

«Aquella señorita burgalesa, privilegiada por la naturaleza, era de las que ejercen con su sonrisa decisiva influencia sobre la voluntad de los hombres».

La señorita burgalesa profesaba gran afecto por su profesor de baile.

«Eh...?»

«Honi soít qui mal y pense!»—exclamó Enrique III de Inglaterra reconociendo la liga de la condesa de Salisbury.

Y para que la burla se trocase en honor, fué el rey y se colocó la liga de la condesa en la pierna izquierda.

Con tan sencillo acto quedó fundada la nobilísima orden de la «Jarretière».

Nadie piense mal de mi burgalesa. Pues si un gran rey atajó la ineducación, enafectando a una modesta cinta de goma caída en los vaivenes de un baile, nosotros debemos respetar la simpatía que brotó entre los acordes de una pavana.

La señorita de Burgos no podía ver con indiferencia la suerte humilde de su querido profesor de baile.

Y puso en juego su seductora sonrisa cerca de los amigos poderosos, a fin de obtener para Ugarte una plaza de agente de negocios.

Lo consiguió.

Ugarte fué agente de negocios de las Indias, de cinco gremios de la villa de Madrid y de la Dirección General de Rentas, para sostener los procesos del Fisco.

Comienza la loca fortuna a hinchar potentes sus carrillos.

Ugarte sube, sube...

Una casualidad le hace conocer al barón de Strogoff, embajador de Rusia en Madrid, y este personaje le encarga del cuidado de algunos asuntos particulares. El embajador tuvo que escapar de España con la invasión francesa.

Al volver Fernando VII a ocupar el trono de España, el emperador de Rusia nombró embajador en Madrid a Demetrio Pawlovich Tatischeff, que fué dirigido por Strogoff a Ugarte.

Y ya tenemos a Periquito (hecho fraile!).

Fernando VII encargó a Ugarte del problema más difícil que se presentaba por entonces: la dirección y la organización de las tropas destinadas a la expedición de Ultramar, para pacificar las provincias del Río de la Plata. Y, por lo visto, lo hizo tan retentivo que en la segunda reacción de 1823, Fernando decía al duque del Infantado:

«Todo lo habéis errado, porque no habéis contado para nada con Ugarte. Ugarte fué en esta época preponente. Tenía tanta importancia que el pueblo le llamaba Antonio I, para dar a entender que era más rey que Fernando VII».

En su esplendor recordó Ugarte a la burgalesa de la dulce sonrisa?

Evocando la misteriosa silueta de aquella burgalesa, yo la he dado vida en una de las blasonadas casarías de la calle de Fernán González. Y la he visto triste bajar la mirada.

—Casa Irujo, el conde de Ofalia, Cea Bermúdez, López Ballesteros, todos son hechuras de Ugarte.

Comentaban a su alrededor.

Y la burgalesa de la dulce sonrisa callaba, pensando en un gran señor que en su último viaje a la Corte se cruzó con ella, sin dar señales de la más leve muestra de amistad.

Una... dos... una... dos...

¿Qué lejos aquellos días en los que el humilde profesor de baile se inclinaba ante la señorita burgalesa que residía por temporada en Madrid, en la Costanilla de los Capuchinos...

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Patente nacional de circulación de automóviles

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional de circulación de Automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dicho impuesto, la obligación en que se encuentran de proveerse de la patente correspondiente dentro de los primeros quince días del mes de Enero. Advirtiéndose que si no verificarlo en ese plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 que se reducirá al 10 por 100 si lo realizaren dentro de los diez últimos días del indicado mes.

Instantánea política

Cómo se hacían los Jurados Mixtos

Muchas veces, durante la época de las Constituyentes, se combatió desde estas notas políticas, y se advirtió reiteradamente aquella labor silenciosa que realizaba desde el Ministerio el señor Largo Caballero, con los jurados mixtos. Las columnas de la *Gaceta* se llenaron diariamente con la constitución de nuevos organismos paritarios y el nombramiento de sus presidentes, que al no existir acuerdo unánime—ni discrepante—quedaba atribuido al ministro la facultad de designación hecha sobre una terna. Naturalmente, un ministro socialista, que tiene por norma política el reconocimiento de la «lucha de clases», debía designar a socialistas que le fueran leales y desarrollaran una política activa de partido, combatiendo a los grupos obreristas extraños al marxismo primero y golpeando a las clases burguesas para sanar nuevas masas empobrecidas.

En una proposición hecha por el señor Guallar sobre la política social del Gobierno, se ha evidenciado el singular procedimiento de constitución de los jurados mixtos. Decía este señor en la Cámara que a los jurados mixtos les falta base popular, y citaba el caso de la industria de tejidos e hilados de algodón de Barcelona.

Se calcula que hay allí, aproximadamente, ochenta mil obreros que están elegidos el jurado mixto de arte textil? Mil. De 80.000 fueron, mil los que votaron. En la industria lanera catalana hay unos 20.000 obreros, y votaron para elegir su jurado 26. Estos 20 votantes son los únicos socialistas obreros laneros que existen en la provincia de Barcelona. En el jurado mixto de la Construcción, en Barcelona, una sección, la de pintores, tiene 20 vocales obreros, 10 suplentes y 10 efectivos y los electores que tomaron parte en la votación fueron 10. De modo que eran 10 los representados y 20 los representantes.

He aquí unos votos que pudieran multiplicarse. Hay, pues, una necesidad evidente de reformar la ley y de renovar el nombramiento de quien hace postulado la revolución. O dentro de la ley o en la calle. Claro está que hacen muy bien en estar en ambos sitios; quien tiene el deber inexorable e inapazable de que las cosas no ocurran así, es el Gobierno.

ALVAREZ DE LEÓN

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Diciembre de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó expropiar la casa número 9 de la calle de Santander.

Mañana se celebrarán las acostumbradas veladas en las sociedades de recreo.

En Cervantes se pondrán en escena las preciosas zarzuelas «¡Quién fuera libre!» y «Los aparecidos».

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido doña Eleuteria Lluen Gu delgado, esposa y madre, respectivamente, de don Alejandro y don Pablo Ubale, empleados del excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana se venderá en el Banco Reglador carne de vaca de primera a 1,80 pesetas kilo, de segunda, a 1,20 y de tercera, a 0,80.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 10,0 y la mínima de 0,6.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre la Comisión Liquidadora de don Marcos de Abajo y don Emilio García y otros, sobre apelación de un auto.

Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Santiago Arce y don Fidel Díez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de acusador don José María Hortelano, contra Evaristo Escudero Gila, sobre estafa.

Incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido por don José Antonio Castañares, sobre apelación de una providencia.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Pago adelantado

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado se aprobaron los presupuestos

En la sesión de ayer se despa-charon diversos asuntos de trámite

Los presupuestos

En sesión extraordinaria celebrada el día 15 del actual por la Comisión Gestora de la Diputación provincial quedó aprobado con ligeras modificaciones sobre el anterior, el proyecto ordinario de ingresos y gastos para el año 1935.

Sesión ordinaria

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrivano y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Manifiestar al alcalde de Valle de Tobalina, que el día 19 del actual pasará a dicho Valle algunos diputados para cambiar impresiones sobre los asuntos que plantean relacionados con los caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio del delegado provincial del Trabajo, relacionado con la consignación en presupuesto de la cantidad correspondiente a las oficinas de organización de la colocación obrera.

Publicar una circular en el «Boletín Oficial» pidiendo a los alcaldes los datos que interesa la jefatura de transportes militares para formar la Comisión provincial de valoración que previene el artículo 41 del anexo tercero de la ley de 29 de Junio de 1918, fijando normas para el reconocimiento, liquidación y pago de indemnizaciones derivadas de las requisiciones efectuadas con motivo de los últimos sucesos dentro de la provincia de Burgos.

Hacer presente a la Dirección general de agricultura que la Corporación está dispuesta a cumplir los ofrecimientos que tiene hechos para la instalación de la estación pecuaria provincial.

Idem al señor gobernador que la cantidad correspondiente al cuarto plazo, con destino a la creación de una enfermería de avanzados tuberculosos, está a disposición de la Junta y se librará cuando se estén ejecutando las obras.

Manifiestar a la visitadora general de las Hijas de la Caridad, como constatación a su oficio, que la Corporación se halla estudiando y se preocupa de proporcionar habitación conveniente a las Hermanas que prestan servicio en el Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el mismo establecimiento.

Que por la ponencia de obras se redacten bases para la concesión de subvenciones con destino a la reparación de puentes.

Reclamar datos para resolver el expediente instruido con motivo del fallecimiento de doña Juana Parra, hermana del asilado Francisco Parra, y adjudicación de sus bienes.

Anunciar un concurso para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado y servicio de los establecimientos de Beneficencia.

Que se aporten datos para resolver en definitiva el expediente sobre construcción del camino vecinal de Pedroso del Príncipe por Valbonilla a Vallejera.

Hacerse cargo a partir de 1.º de Noviembre último de la conservación del camino de acceso al Pantano del Arlanza.

Acceder a lo interesado por el alcalde de Belorado, sobre que se alquitrane, abonando el 50 por 100, la carretera que atraviesa la plaza de San Francisco, de dicha villa.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Manuel Sancho, de Burgos, don Honorio Isar, de Iglesias, D. Anastasio Arcejerillo, de Pradoluengo, don Avelino López, de Villagonzalo Pedernales, don Andrés López, de Villanueva Matamala y alcalde de Palacios de la Sierra.

Informar favorablemente el expediente sobre suministro de energía eléctrica, solicitado por la Sociedad García y Compañía de Aranda de Duero.

Señalar segunda subasta, para la contratación de la harina necesaria para la elaboración del pan con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Recluir en el Manicomio de Santa Agueda, a Pilar Esteban, de Monasterio de la Sierra.

Hacer entrega a don Antonio Lozano, de Quintanilla del Agua, de su hija Benita, acogida en el Hospicio.

Idem idem a don Fidel Román, de Manzanedo, su nieta Amparo.

Aprobar una habilitación de créditos para atender a varios servicios provinciales.

Expediente sobre que se modifique la clasificación de la cédula personal, de don Pablo Gau, de Miranda de Ebro. Se reclama datos para su resolución.

Idem de don Tomás del Cura, don Gregorio Blanco, y don Víctor Gutiérrez, de Ventosilla.

Se acuerda desestimarlas, por extemporáneas.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Sobre los Comedores de Caridad

La Junta Provincial de Protección de Menores y Asociación de Caridad, ha visto con disgusto que la suscripción del vecindario burgalés, con la que contribuye a los altos fines de la entidad, ha decrecido considerablemente en los tres últimos meses.

Aun ignoradas las causas de esta baja en la aportación voluntaria de cuota para tan altos fines, hemos supuesto que esa disminución de concursos caritativos obedece al cierre de los Comedores de Caridad, que esta Junta tenía establecidos en los infectos locales de la calle de San Lorenzo.

En cumplimiento de acuerdo de la Junta hago saber a la opinión pública, y especialmente a los favorecedores de la suscripción benéfica aludida, lo siguiente:

1.º Se cerraron los mencionados comedores porque no solo la comida que se suministraba a los pobres era deficiente, sino además, porque se prestaba al abuso, tanto de los industriales que servían los productos alimenticios como por parte de los propios beneficiarios de la bazofia, ya que se comprobó reiteradamente que muchos de ellos aprovechaban únicamente el pan, arrojando a los animales domésticos, o desperdiciando por completo, el condumio.

2.º Se tuvo también en cuenta para clausurar dichos Comedores los sórdidos y miserables locales en que se hallaban instalados. Aquello era un verdadero tugurio y careciendo la Junta de posibilidades económicas para construir un edificio de nueva planta, no estimó digno seguir utilizando aquellos en los que, acaso por su repelente suciedad, no comía la mayor parte de los pobres sino que se llevaban la comida a sus casas, lo que facilitaba el abuso antes señalado.

Para acabar con tales males se acordó, previo nombramiento de una Ponencia que estudió detenidamente el asunto, la clausura de los Comedores de Caridad y la conversión de sus fines en pensiones mensuales de dos clases: sesenta y cuatro de treinta pesetas y ciento diez y seis de quince.

Por consiguiente, la Junta distribuye cada mes en estas pensiones a los necesitados la no pequeña suma de «tres mil seiscientos sesenta pesetas».

Los resultados de esta transmutación de fines han sido magníficos. La Junta ha clasificado, con minuciosa atención, las instancias presentadas reclamando el subsidio, y actualmente reciben el scorro mensual ciento ochenta pobres, seleccionados según sus necesidades en las dos clases de pensión dichas.

De este modo es posible también el beneficio inapreciable de que los socorridos que necesitan tomar leche o determinados alimentos pueden adquirirlos, en lugar de verse obligados a pechar con la innunda comida que en los bien clausurados Comedores se les proporcionaba. ¿Quién sabe si muchos pobres despreciaban la comida porque su estado fisiológico no les permitía ingerir aquello sin graves trastornos en su salud!

Vea, pues, la opinión pública burgalesa, y mediten los favorecedores de los beneméritos fines de la Junta, que no solo no hay fundado motivo para reír su concurso sino que las cuotas de aportación voluntaria deben multiplicarse, a fin de que el número de menesterosos pensionados sea mayor. Reciben ahora subvención ciento ochenta. ¿Viven en Burgos más de mil cuya indigencia es extrema! Consideren, en conciencia, las personas caritativas si deben o no aportar sus cuotas a los altos fines benéficos de esta Junta.

Burgos a 17 de Diciembre de 1934.—El gobernador civil, presidente de la Junta de Protección de Menores y Asociación de Caridad, Juan Sánchez Rivera.

Suscripción nacional

Recaudado en el Gobierno civil:

Ingresado por la Caja de Ahorros Municipal, 6.275,50 pesetas.

Para la viuda del Guardia civil: Entregado por la Caja de Ahorros Municipal, 550,50.

Para la viuda del Guardia de asalto: Entregado por la Caja de Ahorros Municipal, 156,50.

Se reanuda nuevamente al vecindario, que ha quedado cerrada la suscripción que las tropas del Ejército y que no se admiten más donativos.

La circulación de los sellos de 30 céntimos

Se han dado órdenes para que la correspondencia franqueada con sellos de 30 céntimos que ostentan la efígie de Pablo Iglesias, pueda circular hasta el día 25 del corriente. Todas las cartas que habían quedado detenidas por estar franqueadas con dicho sello han sido puestas en circulación.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

En el Instituto Francés de Madrid, se celebró el pasado sábado una fiesta, para entregar las medallas que la Asociación de alumnos y amigos del Liceo Francés ha otorgado recientemente con el título de «Premio Juinard».

Dichas medallas se han concedido, por trabajos presentados, a un español y un francés.

Este último ha sido Mr. Flecnakoska, profesor de los cursos municipales de Burgos, este año, alumno de la Universidad de París y de los cursos hispano franceses de nuestra ciudad.

Le expresamos la enhorabuena por esta distinción.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo don Fidel Martínez Olmos, que durante muchos años ha venido ejerciendo el cargo de consejero del excelentísimo Ayuntamiento.

Hacemos fervientes votos por que en el estado del paciente se inicie alguna mejoría.

A avanzada edad ha dejado de existir en esta población la distinguida dama D.ª Margarita Cadena y Eleta, viuda de Remacha, hermana del finado arzobispo que fué de esta diócesis señor Cadena y Eleta.

Reciban sus hijos don Angel, abogado, y don José, teniente fiscal de la Audiencia, ambos estimados amigos nuestros, así como el resto de la distinguida familia de la finada, la expresión de condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

Laudación en Salas de los Infantes

Ayer tarde, a consecuencia de haber aumentado de una manera extraordinaria su caudal el río Arlanza, se salieron sus aguas del cauce, irrumpiendo en la ciudad, en la parte central del poblado.

En poco tiempo, quedó inundada la parte llana, alcanzando las aguas en el frontón una altura de 60 centímetros penetrando en las plantas bajas de las casas y quedando a oscuras la ciudad.

Los vecinos, auxiliados por las autoridades, se dedicaron a sacar el agua de las casas, utilizando calderos y jarrones y valdones para acumularse de fatigas y velas.

Alfortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Fuerzas de la guardia civil, que auxiliaron también al vecindario, quedaron prestando servicio permanente de vigilancia, por si fueran necesarios sus vícios.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular, con destino a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Relación anterior, 410,00 pesetas.

Don José Murciano, 0,50; un ateneísta, 2; don Gervasio Moral, 1; un amante de los niños, 5; Anselmo González, 2; C. G., 1; doña Victoria Martínez, 1; doña Milagros Prior, 1; Fernando Hueta, 1; el ateneísta A., 5; S. S., 5; J. M. O., 5; doña Aurora Labán, 1; doña Marina Labán, 1.

Don Luciano Labán, 1; don Miguel González, 1; don Agustín Díaz, 0,50; una simpatizante, 1; otra simpatizante, 1; don Constantino Coeho, 1; don Damián Gentil, 1; don Victor Barona, 1; don Paulino Vicario, 1; C. G., 1; V. V., 25; M. S., 1; D. Jerónimo Díez, 1; D. Ro que Pérez, 2; don Miguel Izquierdo, 5; don Elijas Mantecón, 1.

Total, 486,00.

Continua abierta la suscripción todos los días laborables de 7 a 9 de la noche y de 11 a 1 de la mañana en los días festivos.—Por la Comisión, Arturo Pérez.

CENTIMOS

Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.

MODELO EXTRAFINA Postos... 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Reflexiones y comentarios que pueden influir en la decadencia de las ferias

La aglomeración de trabajo dentro de nuestra verdadera profesión durante unos días, y el hecho de haber prometido dar cuenta en DIARIO DE IRUGOS de un interesante diálogo que sostuvimos con un feriante, además de los diversos comentarios que hicimos con muchos de ellos, lo que ha requerido alguna extensión en la redacción de la presente crónica, nos ha privado de dedicar el tiempo necesario, hasta hoy, para extraer con la mayor claridad posible los detalles de dicho diálogo, así como las notas más salientes de la feria.

Ha transcurrido la feria de San Andrés sin incidentes dignos de mención, si no es algún pequeño engaño en el juego de materillos, de aquellos que han querido «trabajar» como ellos dicen, burlando la acción de la autoridad.

Respecto al resultado de la feria, y si hemos de dar crédito a las personas que hemos podido consultar entre los compradores y vendedores de ganado, la feria no puede calificarse más que, a lo sumo, de regular. Hemos podido observar que la afluencia de ganaderos en sus distintas clases ha sido francamente escasa, pero los precios que han regido han sido bastante elevados, especialmente en lo que se refiere al mular lechal y quinceño. Las transacciones, si se tiene en cuenta la cantidad de ganado que se presentó, fueron muy numerosas, pudiendo decirse, que todo el ganado de buena calidad fue vendido.

No nos explicábamos cual podría ser la causa de haberse notado tal escasez en la presentación de ganado mular, y, sin que citemos nombres de los pueblos ni de los individuos a quienes hemos consultado, hemos podido averiguar, con el natural sentimiento, que la causa de esa escasez, es la falta de pesetas para hacer frente a los gastos que trae consigo la recía. Algunos de ellos nos han dicho: «En mi pueblo, anteriormente, siempre existían de treinta y cinco a 40 yeguas de vientre; estos años, solamente tenemos dos, tres...»

Y cual es la causa?—le preguntamos—de esa decadencia?

—Sencillemente, nos dicen, la falta de pesetas. Hemos pasado unos cuantos años que, cual más, cual menos, parece que la mayor parte de los vecinos disponíamos de algún billete del «burro» (de a mil pesetas), ahora, nos tenemos que conformar con el manejo de algunos de a ciento, los cuales tenemos que invertir en la adquisición de las cosas más perentorias.

No hay quien ignore—nos dice uno que se destaca para entablar el diálogo—que los últimos años, las cosechas han sido bastante medianas, lo que ha traído por consecuencia, el que los labradores en general se vayan retrayendo en su situación económica; si a esto añadimos, que al haberse extendido tanto los medios cómodos y rápidos de locomoción, ello sirve de gran estímulo para que las gentes se entreguen al viaje, lo que todos hacemos cada día con más frecuencia, resulta, que aun gastando poco cada vez, como los via-

jes se efectúan con un aumento, en general veinte veces mayor (tal vez me quede corto), en el transcurso de un año, por ejemplo, el número de pesetas que nos cuestan los viajes es algo respetable. Pero es difícil retroceder—sigue diciendo—. A la comodidad se aviene uno fácilmente, después, para tornar a las costumbres antiguas, ya que no hay quien se amolde más que aquel que carece en absoluto de dinero para ello.

Otro de los motivos que influyen también a nuestra decadencia en los pueblos—prosigue—es el lujo. Por insignificante que sea la aldea, ya tienen ustedes muchachas que visten los mismos atavíos que las señoritas, de las villas y hasta de las capitales. Con demasiada frecuencia nos exigen las hijas autorización para tomar el «auto» con objeto de ir a realizar compras a la capital, a lo que los padres nos oponemos de momento, pero tenemos que acabar por transigir, en primer lugar, porque nos amenazan con que han de trabajar menos en lo sucesivo si a ellos nos negamos, y segundo, porque las nuestras, como las de los demás vecinos, cuando de adquirir artículos de lujo se trata, lo primero que hacen es establecer comparación con la «fulana» o la «mangana», queriendo hacerse cernos convencer de que ellas pueden igual o mejor que las otras, y, sin embargo, aquellas ya están luciendo las prendas que ésta trata de adquirir; es decir, que en tales casos, todas se creen más ricas que las otras. Pero en medio de la discusión interviene la madre, y, ante el argumento de la hija, «¿zas», «concedidos». Y lo que sucede en mi casa sucede en la de todos, aunque algunos quieran negarlo, pero los que lo niegan es porque quieren pasar por hombres de más carácter que los que hablamos con toda franqueza. Fijense ustedes lo que pasó en mi casa hace pocos días. Como yo me condujera algo duro para transigir a uno de estos «viajecitos», mi mujer me abordó diciendo: «Es que tú no te has dado cuenta de que en la capital siempre se encuentran las cosas más baratas que en los pueblos», a lo que yo la contesté, que la economía en las cosas sería muy grande, pero yo lo que podía asegurar es, que antes, cuando apenas se hacía un viaje al año, siempre había en mi casa mil pesetas a disposición; ahora, a pesar de toda esa gran economía, jamás reunimos mil reales. Así las cosas, ¿cómo vamos a tener mulas? Antes, de nuestra región, que podemos llamarlo el principio de «tierra caliente», se traían bastantes mulas y muy buenas; ahora, por cada ciento que presentábamos, puede asegurarse que no vienen seis; por consecuencia, o cambia esto mucho, o las ferias de Villadiego como las de los demás pueblos de la provincia, y tal vez las de toda España, cada año valdrán menos.

Así, que, ya lo saben ustedes: yo soy de opinión, que la excesiva afición al viaje y el lujo, son la causa de que la ganadería vaya a menos.

Acaso haya quien califique el anterior relato como un pasaje de bromas, pero, después de ser una cosa exacta, y aun suponiendo que nuestro franco y castizo interlocutor exagerase un poco la «nota», creemos que lo que dijo, en realidad es lo que está sucediendo, y, como al fin y al cabo, su expansivo desahogo puede servir a la vez que de aviso, también de consejo, al arbitrio de cada cual que el aplicarse o no la «receta».

Pasando a detallar los medios de solaz que durante la feria hemos disfrutado, diremos asimismo que han sido bastante escasos, habiéndose reducido todo ello a lo siguiente:

Instalación de las emocionantes «Cadenas», estreno en esta localidad. Pascualles y bailes públicos por la banda municipal que, aunque escasa en número de componentes, ha cumplido al pie de la letra su misión. Un prestidigitador del género Tino, que actuó dos noches en el Teatro Español, propiedad de don Marciano Pérez, y.

El consabido baile de gramola todos los días de feria en el local de don Eduardo Varona. Para terminar hemos de decir, que la parte típica de esta feria, que consistía, hasta hace pocos años, en la gran apertura de feriantes por las noches lo mismo en las calles que en los establecimientos de consumo, ha desaparecido; la gasolina, elemento tan poderoso, se ha encargado de transformar por completo la estructura de las ferias en general: Infinidad de automóviles de todas clases se encargan de traer los millares de feriantes por las mañanas, llevándoseles al anochecer diariamente a sus domicilios.

Este año, no podemos atribuir al mal tiempo el que la feria haya sido mediana, puesto que pocos en la vida hemos disfrutado de un clima tan agradable; son las razones expuestas las que influyen a que todo cada año vaya a menos.

ITO
Villadiego y Diciembre 12 de 1934.

VEA USTED
el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Vadillo Bros
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

El DIARIO en el Valle del Esgueva

El tiempo

Tras la prolongada sequía que padecemos a comienzos del Otoño, ha venido un régimen de lluvias constante que ha empapado del precioso líquido las vegas feraces de este valle. Los comienzos del año agrícola no pueden, pues, disgustar al agricultor de esta comarca. Pero... siempre el dichoso pero. El Esgueva, río que da el nombre a estas tierras, y que en tiempo seco se muestra dócil y adormecido, ha levantado la «cabeza» y comienza a hacer de las suyas. Débilmente encauzado, con poca «madre» la ha desbordado, y es dueño y señor de feraces tierras de labor, a las que va lamiendo sus lomos y convirtiéndolas en «cuervos» esqueléticos. Se hace preciso que los municipios de esta región se unan y den un aldabonazo a las puertas de sus diputados, para que éstos procuren que este río se encauce debidamente.

La romería de Santa Lucía en Vilvela

Con la Natividad dan comienzo las romerías en este valle y con la abogada de la vista puede decirse que terminan. El remate de estas fiestas populares fue, en el orden religioso, espléndido. La santa misa, a cargo del celoso párroco de aquí don Leandro Velasco, fue cantada magistralmente por un numeroso coro de bellas esguevianas.

El templo estuvo concurrencísimo. Asistieron gran parte de las juventudes de los pueblos limítrofes, a pesar del tiempo intempestivo. Se echó de menos que la típica dulzaina no nos detentara con sus agudas notas. El mecánico pianillo, ya expulsado de las ciudades, ha venido a refugiarse en estos pueblecitos, estropeando el gusto musical de sus moradores. Es uno de

tantos «tostones» con que nos obscura la ciudad. El rico y abundante vino que se cosechó, apagó la sed de los romeros, viéndose las bodegas concurrencísimas.

Torresandino. - Sesión municipal

A las once de la mañana dió comienzo la sesión. Asistieron los señores Cacho, Sanz, Tamayo, Ruiz Pérez; Escobar e Izquierdo presididos por el señor alcalde don Alejandro Castro. En el orden del día los siguientes asuntos:

Construcción de escuelas, oficio del comandante del puesto de Villadiego y limpieza de calles.

Abierta la sesión, y leída el acta de la acta de la anterior, quedó aprobada. El señor alcalde hace presente que se ha recibido un oficio del señor comandante del puesto de la Benemérita en Villadiego, preguntando a la corporación si dispone de un edificio donde alojar a veinticinco guardias civiles y familias, a lo que la corporación contestó que lamentaba muy de veras no disponer de edificio apropiado para ello facultando al señor alcalde para que conteste en tal sentido. El señor alcalde propone a la corporación además como presidente del Consejo, que estando en pésimas condiciones los locales en que se encuentran instaladas las escuelas nacionales, y siendo inmejorables las condiciones en que el Estado subvenciona a los Ayuntamientos que construyen edificios escolares, proceda hacer los trámites precisos para conseguir la subvención con que construir un grupo escolar donde alojar las cuatro escuelas que existen en el pueblo. La corporación, después de un amplio cambio de impresiones, acuerda tomar en consideración la propuesta y hacer los trámites necesarios para que en plazo breve sea este anhelo una realidad.

El señor Cacho interviene y dice que se hace preciso poner término al estado lastimoso en que se encuentran las calles del pueblo, llenas de barro y de catros y demás objetos que obstaculizan su circulación. Se acuerda, por unanimidad, que se haga saber al vecindario por medio de un bando, que en el plazo de ocho días limpie las calles y retire de las mismas cuantos objetos estorben.

La carretera en proyecto de Vilvela a Bahabón de Esgueva

Van muy adelantadas las gestiones que se vienen haciendo para que sea pronto una realidad la carretera en proyecto de Vilvela a Bahabón de Esgueva pasando por Torresandino, Vilvela y demás pueblos. El prestigioso ministro don José Martínez de Velasco ha comunicado a sus amigos de aquí que se ha interesado por que se aigieren los trámites de esta obra y den comienzo a su construcción. El señor Cid ministro de Obras Públicas, ha prometido poner, cuanto de él dependa para que muy en breve sea una realidad esta vía de comunicación de inestimable interés para este valle, ya que le permitirá salir a campalmar con la gran arteria, la general, y además llevar sus productos a la estación del ferrocarril directo hoy en construc-

ción, pero que muy en breve será también una realidad.

El acerado y urbanización de las calles

Hemos visto con gran satisfacción la orden del señor gobernador civil de que se urbanicen las calles de un populoso pueblo de esta provincia, donde hay que andar en auto, por los ocho meses del año, que dura el invierno aquí. Y sus propósitos de que esta medida se extienda a toda la provincia. Es hora ya de que los ediles se preocupen del ornato e higiene de la vía pública, dejando a un lado las polémicas políticas, que en nada beneficiarían al vecindario. Claro que es preciso ajustarse a las posibilidades económicas de los Municipios, y que no es posible en una hora ganar Zamora. Pero una política municipal constante terminaría con el estado caótico en que está la vía pública. Por lo que a Torresandino respecta hace falta que se acometa con brío el acerado de las calles, ya comenzado. Si que son muchos los gastos que han de hacer hoy frente los Ayuntamientos, pero bien pudiera establecerse un pequeño impuesto municipal transitorio, que al engrasar el presupuesto permitiese realizar estas obras de tanto interés.

De sociedad

Hoy se ha leído la primera amonestación del futuro enlace de la agraciada joven Cilia Pérez con el afortunado Macario Bombín. La boda se celebrará en breve. Se encuentra hospitalizado de su enfermedad el acaudalado propietario de aquí don Eugenio Escolar, padre de la simpática maestra señorita Felisa; enhorabuena.

Ha pasado unas horas entre nosotros el probo ingeniero inspector de la Delegación de Hacienda de Burgos, del ramo eléctrico, en visita de inspección. En breve marchará a Madrid el culto estudiante don Tomás Escolar.

PAK
Valle del Esgueva y Diciembre de 1934.

Vinos Tinto
Reserva Especial
MADRID.
CONDICIONES TANTAS PERAS
VINA TONDONIA
PLANTACION 1913
Depositarie exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, n.º 12
BURGOS

Aspirantes a destinos públicos (Ocasión única)

Convocadas miles de plazas de guardias de asalto y carabineros. Edad: de 20 a 30 años — Plazo para solicitar, hasta el 31 de Diciembre. Información gratuita y preparación rápida de expedientes y obtención de certificados de penales y otros en 48 horas, por personal competente. Oficina pública y Centro Informativo: MOLINILLO, 3--BURGOS

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.



LA SEÑORA
Doña Margarita Cadena y Eleta,
VIUDA DE REMACHA,

ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, don Angel y don José; hijas políticas, doña Maravillas Moreno y doña Rosario Tejada; nietá, Maravillas Remacha Moreno; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyas obras de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 18 de Diciembre de 1934.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre

Vivía: Córdón, 4.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y varios señores prelados de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, comunicó a los periodistas, que había recibido un telegrama del gobernador general de Asturias, dándole cuenta de la detención de veintinueve individuos que tomaron parte activa en los sucesos revolucionarios.

Entre ellos, Nicanor Fernández (alias «Carraca»), detenido en Mieres—que en unión de José Muñoz, asesinaron al sargento de la guardia civil en Murias, y Manuel Álvarez Rodríguez (a) «Calvi», que con otros dos sujetos asesinaron a dos frailes en la mina de Coca.

En Gijón, han sido detenidos los autores del robo en casa del ingeniero señor Arango y los de otro robo sufreo, así como del que perpetraron en el bar Alegría.

Se han recuperado los objetos robados. En las últimas veinticuatro horas, se han recogido veintinueve armas de fuego, seis sables y bastantes municiones.

Un nombramiento

La «Gaceta» publica el nombramiento de don Rafael Dorao para secretario de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha recibido la visita del exministro señor Alvarez Valdés y de los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante.

Mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Cuba.

Hablando con el Sr. Vaquero

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que según noticias recibidas de Sevilla, el jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan habían realizado un vuelo feliz a bordo del «Conde Zeppelin» sobre Sevilla, Huelva y Cádiz, a pesar del mal tiempo reinante.

Después el dirigible hablaron por radio.

Creía que el señor Lerroux llegará esta noche o mañana a Madrid en automóvil.

Si hace buen tiempo, se propone ir a Córdoba y a La Rambla y en este caso regresará mañana.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha confirmado que se ha publicado una orden autorizando la circulación de los sellos de 30 céntimos, legítimos, con la efigie de Pablo Iglesias hasta el día 25 del corriente.

Sobre el ingreso en carabineros dijo que recibe copiosa correspondencia, pidiendo detalles, así como programas y contestaciones a temas.

Recordó que en la «Gaceta» del 27 de Noviembre se publican las condiciones para ingreso en el cuerpo, siendo necesario haber servido en el Ejército, una talla de 1,600 metros y saber leer y escribir.

Le ha visitado una comisión de funcionarios de la escala de Hacienda, pidiéndole que se amplie a los hermanos los beneficios que se conceden a los hijos de los empleados, sin perjuicio de la tramitación de las solicitudes. Sacaron una impresión poco favorable.

El Tribunal de Garantías

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para firmar el auto de procesamiento contra el exconsejero de

El Sr. Lerroux y varios ministros realizan un viaje a bordo del «Conde de Zeppelin».—Se asegura que será nombrado presidente del Tribunal de Garantías D. Fernando Gasset.—D. Rafael Dorao, secretario de Sala de la Territorial de Burgos.—Desanimación en el Congreso

Gobernación de la Generalidad señor Dencás.

También firmó dos sentencias de recursos de amparo. El vocal señor Gil y Gil, nos dijo que esta tarde marcha a Zaragoza para descansar durante los días de Pascua.

Creo que a Companys debe considerársele como diputado, toda vez que la ley de incompatibilidades fué posterior a la elección de presidente de la Generalidad.

El secretario señor Serrano Pacheco manifestó que el pleno no volverá a reunirse hasta primeros de Enero.

De Instrucción Pública

El señor Villalobos nos ha dicho que algunos Ayuntamientos, ante los requerimientos publicados en la «Gaceta» para que realicen obras de reformas en los Institutos, pues de lo contrario se les amenaza con suprimirlos, anuncian por telegrama que llevarán a cabo las que sean necesarias.

Otros participan la construcción de nuevos edificios.

Preguntado si eran clausurados los Institutos que llevan funcionando varios años y que no tienen número suficiente de alumnos por haberse creado otros en localidades próximas, contestó que se tendrán en cuenta las circunstancias de cada caso.

En Madrid se habilitará otro Instituto en la calle de Atecia por ser necesario en aquella barriada.

Concluyó diciendo que las clases, que se habían suspendido en la Escuela Normal de la calle de Almagro se han reanudado con toda normalidad.

Una semana parlamentaria de labor muy intensa

El Gobierno tiene el propósito de que en la semana parlamentaria que hoy comienza, se examinen y aprueben por la Cámara varios proyectos de importancia. Desde luego, desea que la prórroga presupuestaria quede aprobada el jueves. También juzga necesaria la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Si a esto agregamos que las autorizaciones deben ser otorgadas antes de la suspensión de las sesiones, y que se preende aprobar definitivamente en votaciones de quórum varias leyes pendientes, así como que se verifique la elección de presidente del Tribunal de Garantías, comprenderemos que la semana ha de ser muy intensa y que quizá se necesiten sesiones dobles o cauciones han de comenzar el viernes, día 21.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Reingreso del general Ponte

Se conoce el reingreso en el Ejército, con la categoría de general de Brigada, en situación de segunda reserva, a don Miguel Ponte Manso de Zañiga.

Cédulas personales

A consecuencia de la instancia de un censerje de la quinta sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno, se dispone con carácter general, que cuando individuos del Ejército disfrutan de la consideración de suboficiales, están libres del tributo de cédulas personales, sea cualquiera el sueldo que tengan asignado.

PROVINCIAS

Otro discurso del jefe del Gobierno

HUELVA.—Después de la recepción en el Gobierno civil, el señor Lerroux y los ministros, acompañados de las autoridades, se trasladaron al teatro Mora, donde se celebró un vino de honor. Pronunciaron discursos el diputado a Cortes, señor Rey Mora, el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo y el exministro señor Burgos Mazo.

El señor Lerroux agradeció el esfuerzo que se había hecho en la provincia de Huelva para atraerse al campo republicano a las fuerzas que estaban fuera de él.

Dijo que el movimiento revolucionario estalló porque ciertos hombres que en él intervinieron no estaban acostumbrados a perder y quisieron hacer un movimiento estilo Rusia, sin ver que no había motivo para creer en el triunfo.

Con ese movimiento se ha conseguido que España entera se levante en un estallido de patriotismo para ponerse enfrente de una región que necesita solamente estar bien gobernada para ser tan española como las demás.

Añadió que no se siente privado de emoción religiosa, ya que respeta todas las creencias.

Por eso cuando vio que se arrancaban los crucifijos, protestó en nombre de la civilización y de los sentimientos.

Recuerda que cuando la sublevación de la fragata «Numancia» dijo que «no le templaría el pulso si había que firmar alguna sentencia de muerte», porque el principio de autoridad debe de ser intangible.

Por eso, en la ocasión presente, lejos de todo impunitismo, se hará justicia, por muy dura que sea, porque así lo necesita la reivindicación de España.

Fué ovacionado.

En automóvil marchó a Sevilla.

Llega el «Conde Zeppelin»

SEVILLA.—A las ocho y media de la noche, llegó al aeropuerto, el dirigible «Conde Zeppelin», quedando amarrado. Desembarcaron quince pasajeros, que pernoctarán en Sevilla.

A las once de la mañana de hoy, emprendió el vuelo con el presidente del Consejo de ministros.

La declaración de González Peña

OVIEDO.—El señor Esparza, miembro de la Comisión de suplicatorios, manifestó que no podía decir nada sobre la declaración de Peña, pero sabe que éste negó rotundamente que ni él ni ningún diputado socialista tomara parte en la revolución como elementos directivos. El comité ejecutivo estaba compuesto por elementos de Alianza Obrera y él se limitó a cumplir órdenes de dicho comité como un soldado de fila más.

También sabe que negó haber tomado parte en el asalto a la Sucursal del Banco de España y que sólo estuvo presente en este acto para velar por los valores allí depositados por las sociedades obreras. Declaró que él escapó en uno de los coches en que fué trasladado el dinero para depositarlo en un lugar que previamente se había señalado, pero que él siguió su viaje por los montes para escapar por la provincia de León de las manos de Doval. Añadió que del dinero del Banco de España sólo se reservó una pequeña cantidad para cubrir las necesidades de su fuga. Sin embargo, no ha facilitado ningún nombre de los elementos que según él componían el comité ejecutivo revolucionario.

Un suicidio

SEVILLA.—Ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, la señorita Carmen Sánchez.

Días antes, se suicidó también un hermano suyo, arrojándose desde la Giraldilla.

Ambos tenían perturbada sus facultades mentales.

A Madrid

FERROL.—Ha marchado a Madrid, en comisión de servicio, el coronel

del regimiento de Infantería, don Adolfo Grajera, que tan brillantemente se portó al frente de sus tropas.

Embarcación tiroteada

BARCELONA.—Los carabineros tirotearon una embarcación sospechosa que desapareció.

Empleado infiel

OVIEDO.—La Policía ha logrado esclarecer la noticia publicada días pasados según la cual, se había cometido un robo de 14.000 pesetas en el Banco de los Previsores del Porvenir, en un pueblo próximo a la capital.

El director, don Ramón de Pablo, estrechado a preguntas, acabó por confesar que no hubo tal robo. El había malversado la citada cantidad, y temiendo que se descubriera el desfalco, pues había sido destinado a Oviedo, simuló el robo.

Esperando al presidente del Consejo

CORDOBA.—Ayer se recibió la noticia de Sevilla anunciando que hoy visitaría esta población el señor Lerroux y que luego tenía el propósito de ir a La Rambla.

Las autoridades se reunieron para tratar del recibimiento y se acordó obsequiarle en el Ayuntamiento con un vino de honor.

—Hoy se ha sabido que el jefe del Gobierno, ha suspendido la visita y que había salido para Madrid, continuando por Mérida.

A bordo del «Zeppelin»

SEVILLA.—A las ocho de la mañana llegaron al aeropuerto el señor Lerroux y los ministros, subiendo a bordo del «Conde de Zeppelin», así como las señoras de Orozco y Guerra del Río, el director de Seguridad, otras autoridades y periodistas sevillanos.

Una escuadrilla daba escolta, colocándose tres aparatos a cada lado del dirigible.

Este voló sobre Sanlúcar, Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez.

En esta población fueron obsequiados con vino del Rhin.

Cumplimentaron al presidente a bordo los representantes de la Asociación de la Prensa, lamentando el señor Lerroux no poder visitar la entidad.

Dijo que una muestra de la atención que guarda a los periodistas es el hecho de haber sido elevado a ministro el señor Jalón.

Se lamentó que tener que regresar a Madrid antes de tiempo, pues tiene que tratar con sus compañeros de la consulta del Supremo relacionada con una grave sentencia dictada por un Consejo de Guerra en Barcelona.

Se hará lo posible vpon ahorrar el espectáculo o le afrontaremos si no tiene remedio la desdicha.

El señor Lerroux prometió su apoyo a la Junta del aeropuerto y el señor Marraco ofreció conceder un crédito.

A las once de la mañana regresó a Sevilla el «Zeppelin» quedando sujeto al poste de amarre.

A las once y media continuó el viaje a su base de Alemania.

El ministro de Hacienda marchó a Ecija.

El señor Lerroux estuvo en el Ateneo con el subsecretario de la Presidencia y las autoridades, prometiendo ocupar la tribuna cuando sus ocupaciones se lo permitan.

También estuvo en el Círculo Mercantil donde se le obsequió con un vino de honor.

A continuación marchó al domicilio del señor Moreno Calvo, donde almorzó, continuando luego su viaje a Madrid en automóvil.

Manifestaciones de D. Teodoro Menéndez

OVIEDO.—Uno de los diputados de la Comisión parlamentaria visitó con carácter particular a don Teodoro Menéndez, el cual se halla muy abatido y preocupado por la suerte que pueda ser objeto.

Parece que su visitante le aseguró que la detención de González Peña venía a atenuar su responsabilidad, ya que se cree que González Peña ha sido el cabecilla más destacado de los sucesos; pero, sin embargo, el señor Menéndez sigue dando muestras de preocupación, incluso por temer que se le aplique la última pena.

EXTRANJERO

En Rusia siguen los fusilamientos

MOSCU.—Se anuncia oficialmente que otros veintiocho guardias blancos terroristas han sido sentenciados a muerte y ejecutados.

Los condenados fueron sentenciados por un tribunal militar en Kiev, y las sentencias se cumplieron el día 15 de Diciembre.

El día 10 de Diciembre se efectuaron en Kiev las detenciones de treinta y siete personas, nueve de las cuales continuaban todavía encarceladas, mientras prosiguen nuevas investigaciones.

En el extranjero se afirma que la mayoría de los prisioneros cruzaron la frontera desde Polonia, y algunos desde

Ultima hora

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general ha sido autorizado para que sean admitidos en la fábrica de armas 200 obreros de los 800 que antes trabajaban.

No es posible admitir más porque los revolucionarios prendieron fuego a varios talleres, causando pérdidas por valor de dos millones de pesetas.

Han sido recogidas 203 armas de fuego y seis sables.

Ha sido detenido un individuo, ocupándosele 9.000 pesetas.

Han reanudado el trabajo 630 mineros de Mieres.

En San Martín del Rey Aurelio se trabaja en todas las minas, excepto en la de San Vicente, que pertenece al sindicato minero asturiano y de la cual se incautó el Estado.

Una comisión de mineros visitó al gobernador para pedirle que se reanude el trabajo en dicha mina.

El precio de los ladrillos

BILBAO.—Ha visitado a la autoridad una comisión de propietarios y contratistas albañiles, quejándose de la elevación del precio de los ladrillos.

Cobrador atracado

BARCELONA.—Esta mañana, unos individuos alquilaron un taxi en la Plaza de Cataluña.

Una vez en las afueras maniobraron al «chauffeur» y subieron otros cuatro desconocidos, dirigiéndose a la farmacia que existe en la calle de Galileo, número 104, de la barriada de Sans, amenazando con pistolas a las personas que allí había y robando 6.150 pesetas al cobrador de la Casa Hijos del doctor Andreu.

Seguidamente se dieron a la fuga. El mismo cobrador fué objeto de otro atraco hace poco tiempo en una farmacia de la calle de Wad-Ras.

Desanimación en el Congreso

En los pasillos del Congreso hubo gran desanimación en las primeras horas de la tarde.

También esa desanimación se advirtió en el salón de sesiones, sin duda debido a la ausencia del presidente del Consejo y de varios ministros.

Todos los comentarios giraban alrededor de la elección que se verificará mañana de presidente del Tribunal de garantías.

Todos coincidían en señalar que el candidato para tal cargo será D. Fernando Gasset, descartándose el nombre del señor Anguera de Sojo por estimar que quizá éste haya expuesto reparos formales debido a su significación en Cataluña y a la próxima vista del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad ante el Tribunal de Garantías.

Como ampliación de la reunión del pleno del Tribunal de Garantías, en lo que se refiere a los últimos sucesos, se tiene la impresión de que los sumarios se hallan casi terminados.

La vista, posiblemente no se celebrará hasta Febrero, y el traslado de los

de Rumania, llevando revólveres y granadas de mano. Se les acusó de que tenían órdenes de llevar a cabo actos terroristas en la frontera de la república de Ucrania.

El Gobierno francés adquiere 310 cartas de Napoleón a María Luisa

LONDRES.—El Gobierno francés ha adquirido en un millón ciento veinticinco mil francos la colección de 310 cartas de Napoleón dirigidas a María Luisa, cartas que son en su mayor parte inéditas y que se han vendido hoy en pública subasta en Londres.

Los señores Flandin y Herriot, así como el administrador de la Biblioteca Nacional y el ministro de Educación, preocupados desde el primer momento en evitar que esas cartas, de capital importancia para la Historia, pudieran desperdigarse por el mundo, han realizado las gestiones necesarias, y hoy, en efecto, Francia las ha adquirido a un precio muy ventajoso, si se tiene en cuenta que una sola de esas cartas fué vendida el año pasado en ochenta mil francos.

Las cartas han sido traídas hoy por un representante de la librería Maggs y depositadas en la Biblioteca Nacional, donde quedarán expuestas desde primero de año.

Varios editores ingleses y americanos han solicitado ya autorización para traducirlas al inglés.

ex consejeros de la Generalidad, no se verificará hasta después de las próximas festividades.

La impresión que había en el Tribunal de Garantías, con respecto a la elección de presidente, era que se elegiría a don Fernando Gasset.

Un banquete

En el Palace Hotel, se ha celebrado un banquete en homenaje a don Emiliano Iglesias, con que le obsequiaban los alcaldes de diversos Ayuntamientos de Galicia, que han venido a Madrid con el fin de gestionar diversos asuntos, relacionados con aquella región.

Presidió con Basilio Alvarez, un unión del homenajeado que a los postres pronunció un discurso, aludiendo al problema planteado en Cataluña y combatiendo a los separatistas.

Refiriéndose a los galleguistas, a los que también aludió, les dijo que pueden tomar ejemplo de lo ocurrido.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Un redactor de la Agencia Mencheta tuvo ocasión de hablar, en los pasillos del Congreso, con el ministro de la Gobernación.

Este le dijo que a medida que pasan los días se halla más satisfecho por la eficacia de las medidas adoptadas en Asturias, para el desarme y pacificación de los espíritus.

Los obreros cumplen escrupulosamente los requisitos que de modo oficial se les exigen para reintegrarse al trabajo.

Así, si bien faltan muchas armas, tiene el convencimiento de que gran parte estarán enterradas escondidas, y hay la ilusión de encontrarlas en buena proporción.

Gráficamente nos añadió: Pasarán cien años antes de que puedan repetirse los horrores pasados.

Con respecto al viaje del comandante Doval, dijo que no había sido llamado oficialmente.

Añadió que tiene el convencimiento de que dicho jefe de la Benemérita se halla satisfecho de su nuevo cargo en Africa.

También le preguntamos sobre el traslado de los exconsejeros de la Generalidad y dijo que suponía que no se verificará hasta después de Navidad, no habiéndose pensado en el lugar en que se alojarán.

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
RESERVAS 59 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

3 y 1/2 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Imposiciones a un año
Interés 4 por 100

BOLSA DE MADRID

SECCION	DIA 18	SECCION	DIA 18		
Interior	70'20	70'80	Banco de España	570'00	570'00
Exterior	84'15	00'00	Hipotecario	255'00	00'00
Amortizable 4%	80'65	80'70	Hispánico Americano	148'00	148'00
5% antiguo	94'80	00'00	Español de Crédito	181'50	000'00
102'6	100'90	00'00	Central	75'00	00'00
1927 con impl.	80'50	97'00	Río de la Plata	70'00	00'00
1927 libre	100'95	101'25	Ferrocarril del Norte	255'50	000'00
ferroviario	90'50	99'75	Idem Idem Obligaciones	87'35	00'00
Cédulas hipotecarias 4%	85'00	85'00	Idem M. Z. A.	200'50	205'00
5%	93'75	04'00	Idem Idem Obligaciones		
6%	104'50	000'00	1.ª hipoteca	242'00	243'50
franceses	48'40	48'40	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
suizas	238'37	238'37	Azucareras preferentes	40'50	00'00
belgas	171'62	171'62	Idem ordinarias	38'00	00'00
libras	36'25	36'20	Tabacaleras	213'00	213'00
dólares	7'95	7'35	Altos Hornos	60'00	00'00
óras.	62'90	62'90	Duro Felguera	40'00	00'00
			Telefónica Nacional	106'75	106'90

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor de estado Hacienda, ha hecho el siguiente repartimiento de pagos a las clases pasivas:

Día 8.— Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes y clases de tropa.

Día 19.— Montepío Militar, montepío civil, remuneratorias y jubilados.

Días 20 y 21.— Clero catedral, clero parroquial y clero conventual.

Día 22.— Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de veintinueve y veintinueve de Abril de 1931.

Día 24.— Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados de Guerra con arreglo a los decretos de veintinueve y veintinueve de Abril de 1931.

Día 25.— Generales, jefes y oficiales, de reserva, retirados de Guerra y Marina, por edad.

Días 27 y 28.— Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Día 29.— Retenciones.

Recuerdos de Burgos

Los encontrarán usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas olomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor.

En las primeras horas de la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la casa número 7 del paseo de los Pisones.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el siniestro rápidamente.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Laín Calvo, Laín Calvo, 29.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

En la noche del 13 al 14 del corriente, de un corral que en los extramuros de Arania de Due o, posee Agustín Araujo, le robaron once gallinas y tres pascos, sin que se tenga noticia de quienes son los autores del hecho.

El Kiki-ri-ki

Pollería y huertería modernas de

Hijos de Benito García

Especialidad en la preparación de AVES SACRIFICADAS y en HUEVOS frescos garantizados

Capones / Pollos castos / Pavos / Gallinas para caldos

Conejos de las mejores razas de carne fina

Caza / Huevos del día

Ovoscopio para la comprobación de la bondad de los huevos

Muy pronto apertura de este nuevo establecimiento

Calle del Cid, 18 - Teléfono 553 - BURGOS

Los mejores turrones de Alicante, Gijón, Cádiz, Coco y los mazapanes de Toledo y Soto, son, en clases extra, los que esta casa vende.

NOTA. Los turrones de clases extra y primera, son todos a seis pesetas kilo mismo que mazapanes y dorados. Esta casa, se surte de un fabricante, premio en varias Exposiciones con medallas primera de Honor.

PALOMA, 23 (esterería)

Casa Quesada

Los mejores turrones de Alicante, Gijón, Cádiz, Coco y los mazapanes de Toledo y Soto, son, en clases extra, los que esta casa vende.

NOTA. Los turrones de clases extra y primera, son todos a seis pesetas kilo mismo que mazapanes y dorados. Esta casa, se surte de un fabricante, premio en varias Exposiciones con medallas primera de Honor.

PALOMA, 23 (esterería)

Alcaldía de Burgos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 304 del Código de Circulación, se hace saber, que todos los dueños de vehículos de tracción animal, deben proceder a la revisión de la «tablilla» y «Boletín de matrícula» de los mismos, en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del 31 del presente mes de Diciembre.

La falta de cumplimiento de dicha disposición, será castigada con las sanciones que el mismo artículo determina.

Burgos, 13 de Diciembre de 1934.— El alcalde, M. Santamaría.

Aviso importante

Ha llegado a ésta, procedente de Jijona, el turronero valenciano José Sirvent, que pone en conocimiento de su numerosa clientela, haberse instalado como en años anteriores en la calle Laín-Calvo, 24, local de las flores Sabadell, donde se ofrece la mejor especialidad en turrones y dulces de todas clases.

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL nº 231

reparación de aparatos de todas las marcas

BURGOS Plaza del Duque de la Victoria, 14

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

VENTAS

GALLITOS Castellana Negra. Vendo reproductores hermosos, cuatro años, primer premio de esta raza. Barrio Gimeno, 25, primero.

VENDO trigo catalán y manífera. Razón, Inocencio Arrant, Barriada Agraria.

NOVILLAS de la Montaña. El próximo día 17, llegará a esta plaza un vagón de novillas hofandegas, danjo facilidades para ventas y cambios. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándido Estrada.

VENDO hermosa pianola seminueva, precio económico. Mariano Guerra, bar Novelly, Arania de Duero.

COOPERATIVA «La Agraria BBurgense». Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

VENDO madera de olmo, seca, propia para carreteros, sobre vagón en Campolara, o se cambia por carro de buques. Tratar con Germán Alonso, en Lara de los Infantes.

LIQUIDACION: Toda clase muebles cocina, muchos modelos, precios increíbles. Fernán González, 21, taller.

PUERTAS y baldosas, procedentes de reforma, venta baratas. Plaza de Prim, 24, almacén.

VENTA de dos casas, una en la plaza del Pozo y otra en la Curia. Para tratar, en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.

OCCASION: Gramófono mafeña, con treinta piezas. Rejería moderna Rodríguez Palomá, 2 y Cel, 16.

SE VENDE barato coche para niño, buenas condiciones. Fernán González, 37 duplicado, tercero izquierda.

SE VENDEN 28 ovejas próximas a parir, siete corderas, todas seleccionadas. En Villadiego, Mariano Gallego.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

SE VENDE carro seminuevo, para una caballería. Razón, Moneda, 26, almacén de carbones de Juan Contreras.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Urbano, Timoteo, Nemesio, Darío, Zosimo, Segundo, Ciríaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Gregorio, Fausta.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General de Seguridad.—Anunciando a oposición para su provisión en propiedad, 250 plazas de auxiliares terceros, en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente la existencia de aborto epizoótico en el término municipal de Palazuelos de la Sierra.

Diputación provincial.—Sacando a su venta el servicio de bagajes para toda la provincia, durante el año 1935.

Registro civil

DEFUNCIONES

Tecora Castriello Santamaría, de Burgos, 25 años, barrio de Villimar.

Maria Santillán Medina, de Cagollos, 89 años, Fernán González, 45.

Gregorio Teñido Martínez, de Burgos, 24 años, barrio de Villatoro.

NACIMIENTOS

Maria Bonallo López, José Luis Gallo Arribas, Agustina Erola Múz, Mariana Díez Camarero, José Luis Pérez Nebreda, Luis Gómez Miguel.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 635,7.

A las seis de la tarde, 635,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 11,2.

Mínima sombra, 7,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana S. O.

A las seis de la tarde, O.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media «Rosa de media noche».

COLISEO CASTIELLA

A las siete, «Los cinco caballeros maléficos» y «El círculo rojo».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete, «El rey que rabió».

A las diez y media, «El duque de África» y «La revoltosa».

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

¿Quiere taxi?

Avise parada Plaza Mayor

Teléfono 288

Inmediatamente será usted servido

Peugeot
el éxito mayor del Salón de París presenta sus modelos

201	301
9 HP. - 7.700 pesetas	11 HP. - 9.000 pesetas
401	601
12 HP. - 11.500 pesetas	16 HP. - 13.900 pesetas

Véalos en la agencia oficial:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

PROXIMA APERTURA DE ALMACENES CAMPO

Presentando las últimas creaciones en CAMISAS PALMA y JERSEYS PLUMA

Anuncios económicos

<p>TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.</p>	<p>TARIFA En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.</p>
<p>ALMONEDAS VENDO barato, cuadros comedor, camas, azufradores lavabo, frezquera, buen uso, junto o separado. Santa Dorotea, 26, tienda.</p> <p>SE VENDE comedor y camas. Laín Calvo, 35, segundo.</p>	<p>ARRIENDOS SE ARRIENDA o se vende la venta de Manbrillas de Lara. Para tratar, con su dueño, en dicho pueblo, Felicidad Orcajo.</p> <p>SE ARRIENDA un molino con dos piedras, en término de Villorjo. Para informes, dirigirse al señor alcalde de Pedrosa del Páramo.</p> <p>SE ARRIENDA la granja «La Coronilla», con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc., en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar, con don Isidro Bedoya, Avellanos, 1, duplicado, segundo, Burgos.</p> <p>SE ARRIENDA el ventorro Capote, a dos kilómetros de Burgos. Tratar, en el mismo, carretera Madrid.</p>
<p>SE ARRIENDA molino harinero, con central, el día 23 del presente, a las once de la mañana en Quintanilla del Agua.—El presidente, Adolfo Palacios.</p> <p>SE ALQUILAN habitaciones amplias, con calefacción, en lo más céntrico de la población, propias para oficinas. Academia o cosa analoga. Informarán, calle Victoria, 17, primero.</p> <p>GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sartz Pastor, 26.</p>	<p>AUTOMOVILES FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.</p> <p>SE VENDE automóvil «Almifar», ocho caballos, en perfecto estado. San Lorenzo, número, 3, fábrica de zapatillas.</p> <p>FIAT ocho caballos, conducción, cuatro plazas, perfecto estado, poco gastado, 3.000 pesetas. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.</p> <p>AUSTIN, Citroën, Peugeot Buick, procedentes cambio, Agencia Citroën, Sartz Pastor, 7.</p>
<p>COLOCACIONES APRENDIZ de sañre, se necesita, con o sin práctica. Informes, sastrería de Urbano Corral, Villadiego.</p> <p>HUESPEDES SEÑORITA necesita pensión médica, en casa de buena familia, sin hombres. Dirigirse por escrito, DIARIO DE BURGOS, número 501.</p>	<p>PERDIDAS PERDIDA de un velo negro, a la persona que lo haya encontrado, lo entregue, por ser recuerdo de familia. Carretera de Madrid, 17, segundo.</p> <p>PERDIDA de seis corambret, marca, A. S., al respaldo, una F. O., carretera Buzón-Vega, 31, bolería.</p> <p>EXTRAVIDO perro «Pointer», cuerpo blanco, cabeza negra, raza blanca medio, costado, rabo negro. Se gratificará, Duque de la Victoria, 18.</p> <p>PERDIDA alfiler sujetador, Gratifican Pablo Iglesias, 31, tercero.</p>

TEATRO PRINCIPAL (TELEFONO 125)
 Mañana, a las 7.30. NOCHE, 10.30.
 ESTRENO de la afamada METRO GOLDWYN MAYER
Rosa de medianoche
 por Loreta Young-Ricardo Cortez.
 En función de noche
 Butacas **60**
25 céntimos
 Butacas de palco.
 JUEVES ¡SENSACIONAL ESTRENO! de la UFA
TUMULTOS
 por Charles Bayer y Florelle.
 Muy pronto: la bonita y sentimental película

La Hermana Blanca
 EN ESPAÑOL
 Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4



¿RADIADOR PORTATIL?
 Puede vd. tenerlo
 llevando un
 TRAJE INTERIOR DE
 LANA TERMOGENA
LA PASTORA
 Se venden en las buenas camiserías y
 establecimientos de géneros de punto

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.
 El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
 Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.
 Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Coliseo Castilla AVENIDA Mañana, a las 7, programa doble.
 1.º **Los cinco caballeros malditos.**
 Un film de aventuras.
 2.º Segunda jornada de
La sombra que mata
 Titulada EL CIRCULO ROJO
 El vi-rnes **El hijo de la parroquia.**
 Pronto: «Granaderos de amor», interpretado por Raul Roulien, Conchita Monte-negro y Valentín Parera Formidable superproducción en español
 En breve: «Verónica», por la impondrable y gran estrella Franziska Gaal.

GRAN FABRICA
 de
 libros rayados
 y
 cajas de cartón
 de
E. MARTINEZ
 LAIN-CALVO 12-BURGOS
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados
 de todas clases
 encuadernaciones
 Precios económicos

Regalamos
 en calidad de propaganda preservativo americano, esterilizable, irrompible, garantizado 5 años. Enviando para franqueo 0,75 en sellos al apartado 1.087, Madrid.
¡HERNIADOS!
 Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
 VILLADIEGO (Burgos)
 Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
 Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
 Precios económicos
 En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hipotecas
Préstamos
 Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO
 Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733
 Barcelona

Novedades en librería
 Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
Militares, militaradas
 del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.
 Lea usted
Crimen
 por J. Arderius, cuya precio es de 5 pesetas.
 Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,
Sangre sobre el barro
 Precio: 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.
 Se sirve a reembolso
 Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo.—MADRID

Hotel Universal
 Se publicó
 3 pesetas con el lote
 2,50 pesetas reales
 10 pesetas
 Con participaciones en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 66.- MADRID

Papel blanco e Impreso
 vende en la Administración de este periódico.

Mañana miércoles, a las siete en punto
Debut de la Compañía de zarzuela
 Con el REESTRENO de la preciosa comedia en tres actos
EL REY QUE RABIO
 A las diez y medís en punto, dos preciosas joyas del género chico
El Duo de la Africana
LA REVOLTOSA
 Precios popularísimos = Nunca vistos en Burgos
 TARDE NOCHE
 Del. ntera de preferencia . . . 3 00 2 00
 Butacas patio . . . 3 00 2 00
 Preferencia 1.ª a la 6.ª . . . 2 25 1 50
 Idem 7.ª a la 14.ª . . . 1 50 1 00
 Muy en breve: la superproducción cumbre
Yo he sido espía
 Próximamente: «Paso a la juventud», «Mascarada», «El pequeño rey», y otras.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña
 En esta casa se vende el sommier «Numancia»
 Cuando necesite camas o sillas de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios generosísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
 Comprando en esta casa no solamente ahorra dinero
 Siempre grandísima variedad.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
 Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42
 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niñas
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA
 Guardapolvos de caballero a 18, 20, 25, 30, 40, 50 y a 8, 10, 11 y 15 pesetas
 Pelizos pelo, cuello rizo a 75 pesetas
 Gabardinas a 40, 50, 60 y 70 pesetas
 Impermeables de 25 a 30
 La casa que más barato vende y más surtido presenta

Folleton del DIARIO DE BURGOS (195)
LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)
 a cualquiera, y añadió que el caballero merecía la muerte.
 Al oír estas palabras, fué cuando cambió la expresión de semblante del monarca.
 Se contrajo su frente.
 El alcalde añadió:
 —Como particular, opino que don Guillén de Castro es inocente; pero como juez y atendiendo a lo que resulta, lo busco, lo persigo, y cuando lo encuentre, lo encerraré en un calabozo y cumpliré mis deberes.
 —¿Y qué opináis de los otros dos hidalgos?
 —Que están convencidos de que don Guillén de Castro no ha cometido ni es capaz de cometer semejante crimen, y cumplen un deber que les impone la conciencia y lo protegen.
 —Pero el cumplimiento de ese deber, quizás constituye un delito.
 —Señor, a don Juan de Ranales y a mí, nos dijo el augusto y justiciero padre de vuestra majestad, que sobre las leyes hechas por los hombres había otras más respetables.
 —Las leyes de Dios, la conciencia.
 —Y fundándose en esto, don Juan corrió a dar aviso a don Gonzalo de Mendoza para que en salvo se pusiese, ayudándole así contra la justicia, pues cuando fué a prenderlo había desaparecido.
 —Es decir, que hizo lo que le mandaba su conciencia aunque se trataba de un enemigo de su rey?
 —Eso es.
 —Y ahora pide severo castigo para los que hacen otro tanto.
 —Y yo, para ser justo, al llevar a la cárcel a los dos hidalgos y a su criado, tendría que hacer lo mismo con don Juan.
 —No hay pruebas.
 —Ningunas hay tampoco de lo que hacen Cardona y Espinosa.
 —El monarca guardó silencio por algunos minutos.
 Luego dijo:

—Don Fernando, yo soy rey, pero no alcalde, y por consiguiente a mí no me toca determinar, sino a vos bajo vuestra responsabilidad, y por consiguiente haréis lo que os alcance que proceca en justicia.
 —¿Y si don Juan de Ranales se considera agraviado?
 —Acudirá a la real chancillería, que está sobre vos.
 —Tranquilo estoy, señor.
 —Y yo satisfecho de vuestra lealtad y honradez.
 —Ni torceré la vara de la justicia, ni haré nada contrario a lo que me manda mi conciencia.
 —Que el cielo os guarde, don Fernando.
 —Que Dios conserve la preciosa vida de vuestra majestad.
 Con la misma tranquilidad que había entrado, salió el alcalde.
 No pensaba cambiar de conducta, y seguiría escuchando con desdén las amenazas de don Juan de Ranales. Sin embargo, si a don Guillén encontraba, lo encerraría en un calabozo.
CAPITULO LVI
Cómo discurría D. Guillén
 El señor Pablo de Espinosa, cuando salió de la iglesia de Santiago, volvió a su aposento de la hostería.
 Pocos minutos se detuvo allí, y salió para ir a la posada de la calle de Segovia.
 Durante el camino miró una y otra vez a todos lados para convencerse de que nadie lo espía, pues no se había olvidado de que uno de los criados de don Juan estaba encargado de vigilar constantemente a su señora, y lo hacía con un celo muy peligroso para don Guillén.
 ¿Dónde se albergaba éste?
 Por de pronto en la posada, pues suponía que allí no había de buscarlo la justicia ni se atrevería a presentarse el señor Faustino.
 Allí se encontraban también el señor Baltasar y el astuto y travieso criado.
 El aspecto de Espinosa era el mismo que siempre, a pesar de que tenía aquella mañana muchos motivos de estar tan ocupado como alegre.
 Saludó cariñosamente a sus amigos. Don Guillén lo miró con ansiedad y le preguntó:
 —¿Me traéis alguna noticia?
 —Sí, respondió el señor Pablo.
 —Decid.
 —Los enamorados piensan todos lo mismo, y por consiguiente no es extraño que coincidan en sus planes.
 —¿Por qué decís eso?
 —Porque mientras vos pensabais ir por las mañanas a las iglesias de los alrededores de la casa de don Juan, doña Isabel de Bustamante hacía lo mismo, y así como vos os preveniais con

una carta para cuando se presentase la ocasión de entregársela, ella también escribía sin saber cuándo ni cómo tendría los medios para que su carta llegase a vuestro poder.
 —¡Ah!
 —A la iglesia de Santiago fué, según sabéis.
 —¿Y la habéis visto?—exclamó don Guillén con acento indefinible.
 —En compañía de vuestra hermana y con un paje.
 —¿Y qué habéis podido hacer?
 —A doña Isabel entregué vuestra carta después de la misa y al salir de la iglesia.
 —¿Cuánto os debo!
 —Y otra carta me ha entregado ella, pues ya he dicho que había pensado lo mismo que vos... Aquí la tenéis... Tomad.
 Al decir esto presentó el señor Pablo el papel que había recibido en el templo y que estaba hecho muchos dobleces.
 Ferrán, que permanecía silencioso, hizo un gesto de disgusto.
 Cardona y Andrés sonrieron maliciosamente y cruzaron una mirada de inteligencia.
 Quizás los dos adivinaban lo que proponía doña Isabel, y que no era ni más ni menos que una focura que a todos podía costarles muy cara.
 ¿Qué sería de don Guillén si don Juan de Ranales lo sorprendía en el interior de su casa?
 El celoso y vengativo caballero no pediría auxilio a la autoridad, sino que desde luego mataría al que creía que era el asesino de don Felipe, y se defendería fácilmente, diciendo que había hecho uso de su derecho al matar a un hombre que en su vivienda se había introducido a media noche, y que lo mismo podía ser un enamorado que un ladrón o un asesino.
 Empero ni este peligro ni otros mayores habían de detener al enamorado caballero.
 Andrés no se espantaba, sino que por el contrario gozaba con las luchas, y Cardona estaba acostumbrado a arrostrar todos los peligros y esperaba tranquilamente.
 Ferrán era el que más temía, no porque le faltase el valor, sino porque se horrorizaba a la sola idea de que su señor fuese sucumbir en aquella lucha.
 Leyó don Guillén con ansiedad inconcebible.
 En aquellos momentos se había olvidado de todo para no pensar más que en el objeto de su pasión.
 Con el fuego de ésta brillaban sus negros ojos.
 Sentíase profundamente agitado. Pocos minutos después exhaló un grito de alegría.
 Luego exclamó:
 —¡La veré!
 Leyó a sus amigos la parte referente

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado hoy han sido casi nulas.
 Precios:
 Trigo, 74 reales fanega.
 Alholvas, 40 y 41.
 Cebada, 41.
 Algarrobas, 65.
 Avena, 31.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
 Idem blanco, 2,50.
 Huevos, 8,25 y 8,00 pesetas docena.
 Gallinas de 14 a 16 pesetas el par salo, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 6 a 8.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Lechones, 7 pesetas una.
 Perdices, 3 pesetas idem.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
 Idem blanca, 2,00.
 Lechugas, 2,25 docena.
 Uva negra, 0,60 pesetas kilo su peso menor.
 Idem blanca, 0,75.
 Peras, 0,80.
 Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
 Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
 Melones, 0,60.
 Sandías, 0,60.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
 Centeno, 50 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 65.
 Mueles, 53.
 Yeros, 68.
 Lentejas, 110.
 Avena, 33.
 Garbanzos superiores, 110.
 Idem regulares, 90.
 Idem medianos, 80.
 Alubias, 125.
 Harina de primera, 7,50.
 Idem segunda, 7.
 Idem tercera, 6.
 Salvado primera, 1,6 reales fanega.
 Idem segunda, 1,4.
 Idem tercera, 1,2.
 Patatas, 2,30 pesetas arroba.
 Aceite, 24 pesetas arroba.
 Vino blanco, 10.
 Idem tinto, 7.
 Idem claro, 7.
 Trigos. — Hay ofertas de bastante fanegas a precio de tasa.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 47.
 Algarrobas, 64.
 Yeros, 65.
 Avena, 33.
 Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 8 reales arroba.
 Cerdos al destete, 240 reales.
 Idem de seis meses, 300.

BRIVIESGA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Mueles, 56.
 Yeros, 72.
 Alholvas, 54.
 Avena, 30.
 Habas, 64.
 Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
 Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 26.
 Algarrobas, 38.
 Yeros, 58.
 Lentejas, 1,50 el kilo.
 Avena, 24 los 100 kilos.
 Garbanzos superiores, 2,00 el kilo.
 Idem regulares, 1,75.
 Idem medianos, 1,50.
 Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
 Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

POZA DE LA SAL

Trigo ataga, 76 reales fanega.
 Idem rojo, 74.
 Centeno, 60.
 Cebada, 52.
 Mueles, 64.
 Yeros, 68.
 Avena, 36.
 Alubias, 22 celemin.
 Patatas de riñón, 8 reales arroba.
 Vino tinto Roja, 9 pesetas cántara.
 Idem tinto chacolí, 8,50.
 Vinagre, 7.
 Cerdos al destete, 240 reales.
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.
 Carneros, 200.
 Ovejas, 180.
 Corderos sechazos, 2 pesetas kilo.
 Piel de cabrito, 12 reales una.
 Idem de cordero, 4.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.— Su negocio acusa irregularidad, pues mientras en algunas plazas ha aumentado la actividad tal vez como consecuencia de las nuevas disposiciones ministeriales, en otras permanece estacionado y sin orientación.
 El mercado de Valladolid es uno de los que se han animado, aun cuando el volumen de lo que se opera no sea todavía muy considerable, pagándose en esta 47 pesetas los 100 kilos.
 Continúan siendo muy optimistas las noticias que respecto a la situación agrícola se reciben de la región aragonesa, afirmándose, que las operaciones de siembra, se han hecho en condiciones pocas veces igualadas.
 En cuanto al negocio, se observa alguna mayor animación, si bien no ha llegado aún a adquirir la actividad e interés de otras ocasiones. Esta ligera actividad, alcanza también a lo que se exporta, de terminando la natural reacción en los precios, sin que llegue a conseguirse el de tasa, como no sea para algunas calidades de excepcionales condiciones para la fabricación.
 Aparte de esto, los precios son convencionales que es lo que ocurre en la mayoría de los mercados.

En Albacete, el negocio se encuentra desorientado y son varios los pueblos de la provincia que tienen sin vender la mayoría de la cosecha.
 La cotización oficial es la mínima de tasa, pero hay muchas ofertas inferiores especialmente en jenas.
 Muy paralizado el negocio en la provincia de Valencia, se opera poco y en la capital no consigue elevarse al precio de 44 pesetas los 100 kilos.

También se encuentra muy inactivo el mercado de Zamora. La oferta al precio de tasa es abundante, pero no hay quien quiera pagar a más de 43,33 pesetas los 100 kilos.
 Otras plazas cotizan la fanega: Soria, 84,60 reales; Burgos, de 71 a 78, según clase; Vallerías, a 73; Piedrahíta a 76; Pampliega, a 88; Herrera de Pisuerga, a 80; Pallanás, a 73; Frómista, a 74; Villamañán, a 78; Castrojuncos, a 86; Castrojeriz, a 74.
 La plaza de Valencia, mantiene sus

precios, que son por 100 kilos sobre vagón procedencia: Candal Mancha, a 48 pesetas sin envase; jeja, a 48; hembrillas, a 44; extremo duro, a 46; jeja crúcher, a 40; rubión gomecillo, a 50; duro Andalucía, a 50.
 Consérvese animado el mercado de Reus, y se mantienen los precios de 50 pesetas los 100 kilos para las clases inferiores corrientes; y de 52 para las superiores.
 En los mercados franceses no se opera en la actualidad más que para satisfacer necesidades importantes, y a precios sin variación, porque el negocio se mantiene a la expectativa de la aprobación del nuevo proyecto de ley presentado por el Gobierno.
 El negocio internacional, experimenta numerosas operaciones en uno u otro sentido, según que las noticias sean favorables o adversas: en conjunto, durante la semana última, los precios mejoran algo.

HARINAS.— También este negocio muestra irregularidad, pues mientras unos fabricantes venden bien, otros se lamentan de la flojedad de los precios.
 La plaza de Valladolid, sigue cotizando a los precios ya conocidos.
 En la región aragonesa, la fabricación se halla en espera del giro que tome el negocio trigoero, pues de la orientación que al mismo se imprimá, depende la posibilidad de poder seguir trabajando.

Los precios más corrientes, son: extra fuerza superior, de 65 a 66 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 64 a 65; media fuerza, de 63 a 64; blanca, de 61 a 62.

INTERESES DEL LABRADOR

Notas de divulgación

Abonos según las clases de tierras

Y II

Tierras húmedas.— Estas tierras están formadas por la descomposición de muchos restos vegetales, como rajas tallos, ramas y, sobre todo, hojas.
 Si la descomposición no se ha hecho bajo la acción del agua, esta tierra húmeda, se llama «brezo» o sea la que conocéis en muchos montes.

Si la descomposición de los restos vegetales se hizo bajo el agua, como en prados de regadío, sitios bajos terrenos pantanosos, etc., la tierra resultante se llama «turba».
 Las tierras de brezo se encuentran en las llanuras de las montañas u ocupando las partes algo altas de éstas. Las plantas que veréis presentarse en estas tierras de brezo son los helechos, abaga o tojos y, sobre todo, los brezos.
 Estas tierras de brezo están compuestas de arena principalmente (a veces con algo de hierro) y además de los restos de plantas de los montes que las forman.

Las tierras de turba están situadas en el fondo de los valles sobre las riberas de algunos ríos y arroyos o de lagos. Las inundaciones, de vez en cuando cubren estas tierras de turba buena, facilitan su cultivo. Las tierras de turba son de color negrozco, y muy ácidas. Su poca aireación dificulta la descomposición de los restos vegetales.

La poca aireación de estas tierras impide que se descomponga la materia orgánica, que tiene en abundancia, y que pueda ser aprovechada por las plantas que se quieren cultivar. Para mejorar dichas tierras hay que airearlas y añadirles no sólo caliza, sino también abonos potásicos.
 Dichas tierras absorben fácilmente el agua, aumentando de volumen y contrayéndose cuando vienen las sequías. Resultado de esto son las elevaciones y descensos del suelo, que perjudican el desarrollo de las plantas.

Esta clase de tierras, abundan allí donde haya mucha vegetación y humedad; por eso son tan frecuentes, sobre todo en el Norte de España.
 Conoceréis estas tierras porque en ellas aparecen las juncos, los juncos, las mentas, los musgos, la cicuta de los pantanos, los cálceos o azafrán de prados, la hierba de la hebre o hierba del pobre, el oro común o arisado o caño o Barba de Arón o Pie de Bueco o Hierba de las Anadas (en gallego) la hierba centella, el bujón y la hierba sardonia o malvada o ajo sardónico o riso sardónico.

Tierras francas.— Hemos dicho los cuatro tipos de tierra, en que el dominar una materia (arcilla o cal, o sílice, o humus), les da propiedades características especiales.
 Ahora bien: se llaman tierras francas las que presentan una mezcla bien proporcionada de las cuatro materias: arcilla, arena, caliza y humus.

Un ejemplo de esta tierra franca sería el siguiente en 100 partes:
 Arenas, 60 partes; arcilla, 25 partes; caliza en polvo, 7,50 partes y humus 7,50 partes. Total, 100 partes.
 Las tierras que se aproximan a este tipo son buenas, son fuertes y se trabajan fácilmente.

Pero no es frecuente encontrar en la realidad esta planta de tierra, con una mezcla tan bien proporcionada, ni tan poco os encontraréis en el campo tierras solamente arcillosas o calcáreas, o silíceas, o c. l. o que suele ocurrir, es que las tierras sean arcillosas o arcillo-calizas o silíceo-arcillosas, o silíceo-húmedas, etc.
 Capas del terreno.— El terreno cultivado, no es igual en toda su profundidad. Está formado por distintas capas que podréis ver si cortáis el terreno de arriba abajo.

A estas capas se las llama moderadamente «horizontes», y suelen ser distintas en su color, en su composición y, dentro de esas mismas condiciones, en su estado. Pueden presentarse dos o tres capas u horizontes.

Para muchas operaciones del cultivo, y, por tanto, para el empleo de abonos, adecuados, hay que tomar en cuenta no sólo las exigencias de las plantas sino también el conjunto de esas capas de la tierra y el clima de la región de España en que se cultive.

Si la capa primera del terreno es muy silícea (arena), y la segunda o más baja es arcillosa, aquélla dejará pasar demasiado pronto los abonos, perdiéndose la utilidad de éstos, y por eso conviene mezclar la arcillosa con la arenosa por medio de labores con arado de vertedera.

Si la capa superior o primera del terreno es muy arenosa, y la segunda lo es también, o lo que es peor: está compuesta de guijarros que dejan pasar muy pronto el agua, tendemos que emplear el abono, en varias veces, en pequeñas cantidades.

Es siempre una cualidad favorable para los cultivos, la mucha profundidad del terreno, pues así es mayor el almacén y la humedad y de los abonos y además las raíces pueden desarrollarse más y mejor.

Será más bueno el terreno, más hondo a igualdad de composición. Pero esto último no es lo general. Las capas de abajo, suelen ser distintas, y entonces será conveniente o no invertirlas por medio de labores de vertedera. Claro está que no será conveniente cuando la capa de abajo es de mala calidad.

De la manera cómo, por medio de las labores, disponamos el terreno, mezclando o no las diferentes capas de éste, resultarán mejor o peor aprovechados los abonos que empleemos.
 L. H. ROBREDO.

PARA SUS ANUNCIOS
 CONSULTE SIN COMPROMISO
 PRECIOS Y CONDICIONES
Alance
 ESPOLON 40

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERIA
MASIP
 Teléfono 322
 FÁBRICA:
 Paseo de los Vadillos (carretera Santander),
 Plaza de Vega, 19
 Despachos: Laín-Calvo, 31

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en
Muebles Angulo
 que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Veá la continúa
EXPOSICION
 de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gust encuentra la más cumplida satisfacción
Galera, núm. 9 - BURGOS
 Fábrica: calle de Madrid, 5
 Sucursal en Lerma

Para el invierno
 Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.
 No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Yunguía. Plaza Mayor, 42
 Sección de máquinas de coser «Nauman»
 Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
 Plisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
 Se arreglan puntos de medias

Vea
 nuestros escaparates de lana para labores.
 Presentamos enormes surtidos a precios asombrosos
Madeja desde 0'45
Almacenes MONASTERIO
 Ventas al por mayor y menor
Santander, 3
 TELEFONO 5-1-9
 Sucursal:
CASA de las MEDIAS
 Almirante Bonifaz núm. 11
 La Solana de la Plata
 Camino de la Plata

JUEGOS DE INVIERNO
 NAIPES
 DOMINOS
 DAMAS
 AJEDREZ
 LOTERIAS
 DADOS
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor 50.

¡ nuestros corresponsales!
 Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

LA COCINA
 Sección de Perfumería
Vicente P. Canales
 Almirante Bonifaz 4
 Burgos